39827 - Si una persona comienza un ayuno nafil y luego lo interrumpe, ¿tiene que recuperarlo?

Pregunta

Un hombre quería ayunar seis días del Shawal, y un día tuvo la intención de ayunar pero interrumpió el ayuno sin ningún justificativo, y no lo completó. ¿Tiene que recuperar este día después de ayunar los seis días del Shawal, entonces el número de días en los que ayunó será siete, o sólo debe ayunar los seis días del Shawal?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los expertos tienen diferentes opiniones con respecto al que comienza un ayuno nafil: ¿está obligado a completarlo, o no? Hay dos opiniones:

1- Que no tiene que completar el ayuno nafil. Ésta es la opinión de los Shaafi'is y los Hanbalis, que citaron la siguiente evidencia:

(i) Se narró que 'Aa'ishah la Madre de los Creyentes dijo: "El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) se acercó un día y dijo: "¿Tienen algo para comer?" Nosotros respondimos: "No". Él dijo: "Entonces estoy ayunando". Se acercó otro día y le dijimos: "Oh, Mensajero de Allah, se nos ha entregado algo de hays (un tipo de comida)", y él dijo; "Muéstrenmela, porque comencé el día ayunando". Luego comió". (Narrado por Muslim, no. 1154).

(ii) Se narró que Abu Yuhayfah dijo: "… llegó Abu'l-Darda' y él hizo comida para él - es decir, para Salmaan. Él dijo: "Coman, yo estoy ayunando". Salmaan dijo "No comeré hasta que tú comas". Entonces él comió…y Salmaan le dijo: "Tu Señor tiene derechos sobre ti, tu alma tiene derechos sobre ti, y tu familia tiene derechos sobre ti, entonces concédeles a cada uno sus derechos". Luego se acercó al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y le contó sobre

ésto, y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le dijo: “Salmaan tiene razón”. Narrado por al-Bujari, 1968).

(iii) Se narró que Abu Sa’eed al-Judri (que Allah esté complacido con él) dijo: “Preparé comida para el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él), y cuando estaba servida, un hombre dijo: “Estoy ayunando”. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Tu hermano te ha invitado a comer, y se ha esforzado por ti, entonces interrumpe tu ayuno y ayuna otro día en su lugar, si así lo deseas”. (Narrado por al-Daaraqutni, no. 24; clasificado como hasan por al-Haafid en al-Fath, 4/210).

2- La segunda opinión es la que dice que los ayunos nafil deben completarse, y si una persona interrumpe tal ayuno, debe recuperarlo. Ésta es la opinión de los Hanafis que citaron la siguiente evidencia por la cual estos ayunos deben ser recuperados:

(i) Se narró que ‘Aa’ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: “Nos dieron a Hafsah y a mí un obsequio de comida y nosotros estábamos ayunando, entonces interrumpimos nuestros ayunos. Luego, el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) entró y le dijimos: “Oh, Mensajero de Allah, nos entregaron este obsequio y queríamos comer, entonces interrumpimos nuestro ayuno”. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “No importa, ayunen otro día en su lugar”. (Narrado por Abu Dawud, 2457; al-Tirmidhi, 735.Su isnad incluye a Zamil, de quien se dice en -Taqreeb: él es majhool (desconocido). Fue clasificado como da’if por al-Nawawi en al-Majmoo’, 6/396 y por Ibn al-Qayyim en Zaad al-Ma’aad, 2/84. También fue clasificado como da’if por al-Albaani.

(ii) Con respecto al hadiz de ‘Aa’ishah citado anteriormente de Muslim, algunos agregan las palabras: “…Comencé el día ayunando”, y comió y dijo: “Ayunaré otro día en su lugar”.

Debe señalarse que al-Nasaa’i clasificó a esta parte adicional como da’if (débil) y dijo: Ésto está mal. También fue clasificado como da’if por al-Daaraqutni y al-Bayhaqi. La primera opinión es la más probable que sea correcta, porque su evidencia es más fuerte. Y es apoyada por el informe narrado de Umm Haani’ (que Allah esté complacido con ella) que dijo: “Oh, Mensajero de Allah,

rompí mi ayuno y estaba ayunando". Él le dijo: "¿Estabas recuperando un día que habías perdido?" Ella dijo: "No". Él dijo: "Entonces no importa si era un ayuno voluntario". Narrado por Abu Dawud, no. 2456; clasificado como sahih por al-Albaani.

El Sheik Ibn 'Uthaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo: Si una persona se encuentra cumpliendo con un ayuno voluntario y le sucede algo que signifique que tenga que interrumpir su ayuno, entonces debe interrumpirlo. Ésto es lo que fue narrado del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él), él se acercó a la Madre de los Creyentes 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) y dijo: "¿Tienen algo para comer?" Ella dijo: "Oh, Mensajero de Allah, se nos ha entregado algo de hays (un tipo de comida)", y él dijo; "Muéstrenmela, porque comencé el día ayunando". Luego comió. Ésto se refiere a los ayunos nafil, no a los obligatorios.

Maymu' al-Fataawa, 20.

Basados en ésto, usted no tiene que recuperar el día si interrumpió su ayuno, porque el que está cumpliendo con un ayuno voluntario se encarga de si mismo; más bien él debe completar los seis días del Shawal.

Y Allah sabe mejor.